



REGLAMENTO PARA EL PREMIO ANUAL DE LA RFEDA PARA VOLUNTARIOS Y OFICIALES

1 - Cada año, la RFEDA otorgará un premio al mejor oficial de automovilismo a nivel nacional.

A este premio optan los siguientes tipos de oficial:

- Comisario Deportivo.
- Director de Carrera.
- Secretario de Prueba.
- Comisario Técnico.
- Cronometrador.
- Comisario de Ruta.
- Oficial Médico.

Este premio será otorgado al oficial que, en el transcurso de la temporada, haya cumplido de manera destacada con las misiones que le incumbían en el marco de las pruebas inscritas en el Calendario Deportivo de la RFEDA.

También podrá ser otorgado a un oficial que, en el transcurso de la temporada, haya actuado de manera excepcional o valerosa, o que haya intervenido de manera notable, en cualquier disciplina del automovilismo.

Será entregado en la Gala de premios de la RFEDA (si hubiese).

2 – Método de designación de los candidatos

Cada Club Organizador y/o Federación Autonómica, tiene la posibilidad de designar un candidato por temporada para el premio

La propuesta de candidatura deberá ser remitida a la Comisión de Voluntarios y Oficiales de la RFEDA, **antes del 28 de octubre de 2022**, acompañando un escrito describiendo los méritos del oficial en cuestión, en un máximo de 400 palabras.

Un Jurado, compuesto por el Director Deportivo, el Presidente de la Comisión de V & O y por el Secretario de dicha Comisión de la RFEDA, será el que designe finalmente al Oficial premiado.

La RFEDA dará a conocer el nombre del galardonado, antes del 15 de noviembre de 2022.